

Bellaterra, 09 de Noviembre de 2023

Expediente nº: **23/ 32307085**

Fabricante: AZ BROQUETAS S.L.
C/ Can Sellarés, 12-14-16
08740 Sant Andreu de la Barca (Barcelona)

Fecha recepción material: 19 de Julio y 26 de Octubre de 2023

Fecha realización ensayo: 20 de Septiembre y 07 de Noviembre de 2023

INFORME DE ENSAYO

Correspondiente a *Accesorios para unión de llaves y elementos de instalaciones de gas*

ASUNTO SOLICITADO



Ensayos *parciales* indicados en solicitud, según norma:

- UNE 60719: 2022

"Accesorios para unión de llaves y elementos de instalaciones receptoras que utilizan combustibles gaseosos"

MATERIAL RECIBIDO

Válvula con limitador de caudal para uso en instalaciones de gas.

Marca / Referencia / Descripción	Conexiones E-S	DN	MOP	Imagen	Nº muestras	Identificación Applus
AZ INTEC 86-300-020-002 LDC 4 m ³	M-H 3/4"	20	400 mbar		1	23/ 16857-1
AZ INTEC 86-300-025-003 LDC 6 m ³	M-H 1"	25	400 mbar		1	23/ 16857-2

PLANIFICACIÓN DE ENSAYOS

En el cuadro adjunto se indica el número de muestras previsto a ensayar en cada apartado.

Descripción ensayos	Apdo. UNE 60719	Muestras	
		LDC 4 m ³	LDC 6 m ³
Extremo roscado de los accesorios	5.1		
Manguito con junta plana	5.2		
Junta plana	5.3		
Tuercas de conexión y tapones	5.4		
Boquillas torneadas	5.5		
Tomas de presión y agujas de comprobar	5.6		
Limitador de caudal (LDC)	5.7	1	1
Dispositivo de corte por temperatura (DTC)	5.8		
Accesorio de unión de tubo flexible a tetina	6		
Marcado	7		

RESULTADOS

Los números entre paréntesis detrás de cada apartado corresponden a los puntos especificados con el mismo número en la norma UNE 60719.

Condiciones ambientales

Temperatura ambiente: (23 ± 2) °C

Información a tener en cuenta:

1)	Nomenclatura utilizada: OK: conforme NC: no conforme NA: no aplica NS: no solicitado NR: no realizado
2)	Todas las incertidumbres de ensayo han sido expresadas como la incertidumbre típica de medida multiplicada por un factor de cobertura $k=2$, que para una distribución normal corresponde a una probabilidad de cobertura de aproximadamente 95%.
3)	La regla de decisión tomada para dar declaración de conformidad con una especificación, siempre que exista estimación de incertidumbre para el ensayo en concreto, es dar cumplimiento cuando el resultado obtenido, teniendo en cuenta la incertidumbre expandida, está dentro del límite requerido.

CROQUIS Y MEDIDAS (5)

Limitador de caudal (5.7)

Limitador de caudal externo [LDC] (apdo. 5.7.2)

Ensayo de caudal de disparo [Qd] (apdo. 5.7.2.1.2)

El obturador cierra el paso del fluido a través del LDC cuando el caudal está entre los valores de Qd, según corresponda	OK
--	----

Parámetro	Ref. LDC 4 m³	Ref. LDC 6 m³	Ref.	Ref.
(tabla 13 y 14)	Nº muestra: 1	Nº muestra: 1	Nº muestra:	Nº muestra:
Qn (m ³ (n)/h) – GN / aire	4 / 3,2	6 / 4,8		
Presión prueba	400 mbar ⁽¹⁾	400 mbar ⁽¹⁾		
Qd (m ³ (n)/h) - GN	5,2 ÷ 7,2	7,8 ÷ 10,8		
Qd (m ³ (n)/h) - aire	4,16 ÷ 5,76	6,24 ÷ 8,64		
Qd – aire obtenido	5,20 m ³ (n)/h	8,16 m ³ (n)/h		
Obturador cierra el paso de fluido	OK	OK		

Nota.- La incertidumbre expandida de medida del ensayo de caudal es de ±2%

⁽¹⁾ Según solicitud del Peticionario, se aplica una presión de 400 mbar, en lugar de 22 mbar según establece la norma

Estabilidad ante una apertura rápida (apdo. 5.7.2.1.5)

EL LDC presenta un comportamiento estable ante las aperturas rápidas de elementos conectados aguas abajo	OK
EL LDC no se cierra ante una apertura rápida aguas abajo con un caudal de 1,15 x Qn	OK

OBSERVACIONES

Nada que resaltar.

Operador de laboratorio: Fernando Jiménez

Técnico de laboratorio responsable de la realización de los ensayos: Marc Parera

VºBº

Responsable Técnico del Laboratorio de Aparatos de Gas & Calderas
Product Conformity B.U.
LGAI Technological Center, S.A. (APPLUS)

La reproducción del presente documento, sólo está autorizada si se realiza en su totalidad.

Los informes firmados electrónicamente en soporte digital se consideran un documento original, así como las copias electrónicas del mismo. Su impresión en papel no tiene validez legal.

Los resultados se refieren exclusivamente a la muestra, producto o material recibidos en el Laboratorio, tal como se indica en el apartado correspondiente a la descripción del material recibido, y ensayado en las condiciones descritas en este informe de ensayo.

LGAI Technological Center, S.A. no se responsabiliza de la documentación y/o información aportada por el fabricante.

Applus+, garantiza que este trabajo se ha realizado dentro de lo exigido por nuestro Sistema de Calidad y Sostenibilidad, habiéndose cumplido las condiciones contractuales y la normativa legal.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Director de Calidad de Applus+, en la dirección: satisfaccion.cliente@applus.com